

# ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2022 (Acta nº 199)

## Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz

D.ª Ana María Cameán Fernández

D.ª Mercedes Cano Rodríguez

D. Isidoro Caraballo Rodríguez

D.ª Olimpia Carreras Sánchez

D.ª Angélica Castaño Navarro

D.ª María Isabel Domínguez Leal

D.ª Ana María Espinosa Oliva

D.ª Mercedes Fernández Arévalo

D.ª Inmaculada Fernández Fernández

D. Manuel Galán Vioque

D. Pablo García Miranda

D. Pablo José García Murillo

D.ª Inmaculada Gayte Delgado

D. Rafael González Albaladejo

D. Marcos Aurelio González Álvarez

D.ª María Luisa González Rodríguez

D. Daniel Gutiérrez Praena

D. Francisco José Heredia Mira

D.ª Dolores Hernanz Vila

D.ª María Dolores Herrera González

D. Fernando Iglesias Guerra

D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego

D.ª María Teresa Montaña González

D.ª Julia Morales González

D.ª María Teresa Morales Millán

D.ª María Luisa Ojeda Murillo

D.ª María del Mar Orta Cuevas

D. Jaime Oviedo López

D.ª María José Peral Rubio

D.ª Concepción Pérez Guerrero

D.ª Silvia Pichardo Sánchez

D. Antonio M.ª Rabasco Álvarez

D. Ignacio David Rodríguez Llorente

D. Rafael Ruiz de la Haba

D.ª Rocío Ruiz Laza

D.ª Marina Sánchez Hidalgo  
D.ª Elena María Talero Barrientos  
D.ª Margarita Vega Holm

D.ª María José Bautista Llamas  
D. Juan José Marín López  
D. Rafael Márquez de Aracena del Cid  
D.ª María del Carmen Monedero Perales  
D.ª María del Carmen Sánchez González  
D. Antonio Zurita Carrasco

D. Alberto Cerpa Román  
D.ª Lucía García Martínez  
D.ª María de las Mercedes Gómez Giráldez  
D.ª Isabel Martín Roldán

D.ª Rosa Baena Casado  
D. José Manuel Campón Miranda  
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez  
D.ª Mercedes Méndez León  
D.ª Soledad Peña Delgado  
D.ª Mercedes Ramos Gómez

D. Antonio Ramos Carrillo

#### Excusan su asistencia

D.ª Carmen Ferrero Rodríguez  
D. José Miguel Hernández Hierro  
D. Alfonso Mate Barrero  
D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez  
D.ª Carmen Vargas Macías  
D. José Fernando Vidal Barrero  
D.ª Dolores Marta Hoyos Jiménez  
D. Antonio Luque Pérez  
D.ª Rosa Pimenta Ruiz

#### Invitadas

D.ª Julia Morales González  
D.ª María del Mar Orta Cuevas

Siendo las 12:00 horas del día 9 de febrero de 2022 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Ordinaria en el Salón de Grados de la Facultad de

Farmacia, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan al inicio de este Acta, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

La Señora Decana de la Facultad de Farmacia, D.<sup>ª</sup> María Álvarez Sotomayor Paz, saludó y seguidamente dio inicio al Orden del Día de esta Junta de Centro.

**Punto Primero: Constitución Junta de Facultad.**

La Junta de Facultad quedó oficialmente constituida.

**Punto Segundo: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (N.º 198).**

Tras haber sido enviada previamente, se aprobó por asentimiento el Acta de Junta de Facultad Número 198.

**Punto Tercero: Informe de la Señora Decana.**

D.<sup>ª</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz, comenzó su intervención dividiéndola en los apartados que siguen:

**Fallecimientos**

La señora Decana hizo constar su pesar por el fallecimiento del padre del profesor D. Antonio Sánchez Coronilla, del Departamento de Química Física, y por la defunción del padre del profesor D. José Ignacio Candela Lena, del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica. A ambos profesores se les trasladó nuestro pésame.

Asimismo, expresó su consternación por el fallecimiento de otro alumno, D. Miguel Pérez Sánchez, del Grado en Óptica y Optometría. Añadió que se había trasladado también a sus familiares nuestras condolencias y el pesar de todos sus compañeros y profesores.

### **Felicitaciones**

En esta sección comenzó felicitando a D. Francisco Chamizo González, D.ª Rocío Recio Jiménez y D.ª Julia Rivero Fernández por haber sido merecedores del Premio a la Mejor Publicación Científica del Mes en el curso 20-21. Dicho Premio fue entregado en el acto en honor de nuestra Patrona la Inmaculada Concepción que se celebró el 9 de diciembre.

En el mismo acto, se entregó el Premio CEOFA (Confederación de Empresarios de Oficina de Farmacia de Andalucía) a D.ª Sara Urbano Bautista, egresada del Máster de Especialización Profesional en Farmacia.

Felicitó también A D.ª Blanca Fernández Pino, Presidenta del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía (COOOA), por su nombramiento como Presidenta de la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA).

Y, para terminar este apartado, felicitó al Sr. Secretario D. Antonio Ramos Carrillo por su nombramiento como Académico Correspondiente de la Academia de Farmacia de Castilla y León, haciéndolo extensivo a D. Cecilio J. Venegas Fito, que tuvo el mismo reconocimiento.

### **Órganos de Gobierno**

*Consejo de Gobierno (CG) del 27 de octubre de 2021.*

Se habló sobre:

- El Plan Propio de Docencia, acerca del Plan de actuación de la Inspección de Servicios Docentes y de la Normativa de creación de Cátedras Empresa-Universidad.

- 1 plaza Catedrático de Universidad para Química Analítica.

*CG de 20 diciembre:*

- Normativa de profesores visitantes, Plan de igualdad.

- Presupuesto de la Universidad de Sevilla: Facultad de Farmacia: 128.616 €

- 1 plaza de Ayudante Doctor para el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, 1 plaza Catedrático de Universidad para Bioquímica y Biología Molecular.

*CG de 2 de febrero:*

- 1 plaza de Catedrático de Universidad de Química Analítica.

Claustro 10 y 17 diciembre: ocurrió el informe de gobierno del año 2021 y votación.

Claustro 11 noviembre: en el que se departió sobre la Declaración del Claustro Universitario sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario, la Presentación de cuentas anuales, los estados presupuestarios 2020, el IV Plan Propio de Docencia y el VII Plan Propio de Investigación y Transferencia.

### **Universidad**

La señora Decana indicó que había dimitido el Ministro de Universidades D. Manuel Castells Oliván y, a partir de ahí, el proyecto de Ley Orgánica de Sistema Universitario (LOSU) había dejado de estar en el foco del debate y la discusión. Añadió que desconocía si se volvería a intentar sacar a adelante, pero el proyecto no contaba con el apoyo de la CRUE y de los representantes estudiantiles y, al parecer, tampoco con los suficientes apoyos parlamentarios.

De otro lado, participó a la Junta de Centro que la Universidad Loyola, había anunciado que para el curso 2022-23 iba a ofertar 60 plazas para el Grado en Farmacia. Parecía que la creciente demanda de los estudios de Farmacia y el consecuente aumento de la nota de corte, pudieran ser las circunstancias que habían llevado a establecer esta oferta. No tenemos, añadió, conocimiento de que la Universidad Loyola disponga ya de las instalaciones especializadas (laboratorios) y del profesorado necesario para iniciar estos estudios, ni existe una confirmación oficial de que la Memoria del Título tenga la verificación definitiva y haya sido este inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

### **Elecciones**

La señora Decana manifestó a los asistentes que el pasado 13 de enero tuvieron lugar las elecciones a Junta de Facultad. Solamente hubo proceso electoral en los sectores A y B, ya que, en el resto, el número de candidatos no superaba al de puestos en Junta. El proceso se llevó a cabo con total normalidad.

En cuanto a las elecciones a decano/a, señaló que era la única candidata y que entre el día 9 y el 11 se podría votar anticipadamente.

La elección tendrá lugar en la Junta de Facultad Extraordinaria convocada para el día 14 de febrero.

### **COVID-19**

Expuso que, a partir de primeros de diciembre, se había comenzado a notar la subida de la incidencia de la COVID entre nuestro alumnado, PAS y PDI. Aunque ya antes de las vacaciones de Navidad se hizo necesaria la adaptación de algunas pruebas preinales y parciales del último curso del Grado en Farmacia, fue a partir de enero cuando la situación se volvió más compleja.

Han sido muchos los alumnos, PAS y PDI que se han visto afectados por esta última ola. Explicó, a modo de prontuario, que los protocolos incluyeron:

- Declaración responsable del alumno para justificar su situación y remisión de la documentación a la comisión COVID de la Universidad de Sevilla.

- Adaptación de todas las actividades evaluables (exámenes finales, parciales o preinales). La adaptación podía ser un cambio en la fecha o una prueba online, dependiendo del criterio de los docentes basado siempre en la metodología docente.

- Adaptación al teletrabajo del PDI si su situación médica lo permitía salvo para la actividad docente, la cual debía ser siempre presencial.

- Respuesta automática al correo con vínculo a un formulario donde aportar los datos requeridos.

### **Seguimiento y Acreditación de títulos. Evaluación de la calidad.**

La señora Decana manifestó a los asistentes que en el mes de enero se mantuvo una reunión con la Dirección del Secretariado de Acreditación y Seguimiento y con la Oficina de Gestión de la Calidad, en la que informaron de los nuevos procedimientos para el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

El proceso era similar al anterior, con algunos cambios en los plazos y con la confirmación de que, independientemente de la acreditación institucional, se mantendría el sistema de seguimiento de las titulaciones.

En nuestro centro, para este curso 2021-22, solo tendremos seguimiento interno en el que tendremos que preparar el análisis de los indicadores y el plan de mejora. En el

curso 2022/23 nuestros dos títulos de Grado sí que tendrán que pasar el proceso de renovación de la acreditación.

### **Innovación docente**

La señora Decana participó a los asistentes que se había tenido una interesante sesión en diciembre en la que D.<sup>a</sup> Cristina Balaguer presentó la experiencia con los ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada) de la Facultad CEU-Cardenal Herrera de Valencia. En breve, expresó, nos pondremos de nuevo en marcha con el objetivo de que en este curso podamos seguir pilotando este sistema de evaluación.

La Conferencia de Decanos de Facultades de Farmacia está también implicada en realizar una propuesta común sobre la evaluación ECOE con un acuerdo de mínimos y la recomendación de emplear este sistema en la evaluación de las prácticas tuteladas.

### **Prácticas Tuteladas**

Manifestó D.<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz que se habían incorporado los estudiantes del segundo semestre del Grado en Farmacia y del Doble Grado a sus destinos en farmacias y hospitales. A estos alumnos se les había ofrecido la tercera dosis de vacuna frente a COVID antes de su incorporación como parte del personal sanitario. Añadió que se habían renovado también los convenios con todos los Colegios de Farmacéuticos de Andalucía, con un modelo acordado con el Consejo Andaluz y que, asimismo, se había hecho lo propio con el convenio con el Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía (COOOA).

### **Infraestructuras**

La señora Decana declaró que se había realizado la restauración e instalación del mosaico -obra del ceramista de las farmacias sevillanas D. Álvaro Satué Sanz y creado por D. Antonio Caro-, en la entrada de la Facultad de Farmacia, donado por farmacéutico D. Juan Manuel León.

Igualmente, manifestó que se había publicado el concurso de Arquitectura para la nuestra Facultad de Farmacia. Se presentó el concurso en el Paraninfo el día 27 de enero junto con el concurso de ideas para la Facultad de Medicina. Las propuestas de ideas se debían presentar antes del 1 de junio y, entre estas, se elegirá lógicamente la más

interesante. Es un paso previo al concurso para el proyecto, que esperamos que pueda tener lugar en 2023. En esa presentación, D.<sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz expuso nuevamente ante el Rector de la Universidad de Sevilla la enorme necesidad de espacio que esta Facultad tenía y, en respuesta, el Rector y el Director de Espacio Universitario exhibieron las propuestas de la Universidad para lograr fondos que permitan acometer los proyectos de infraestructuras.

### **Ordenación Académica**

Concluyó su informe la señora Decana con la explicación a los asistentes de la reunión del lunes 7 de febrero con la Vicerrectora de Ordenación Académica y con la Vicerrectora de Digitalización, en la que se presentó un proyecto que permitirá que los estudiantes puedan elegir y quedar asignados a grupos de prácticas y seminarios en la propia automatrícula.

Este sistema, señaló, sustituiría a nuestro *srgp* y, desde nuestra Facultad, valoramos muy positivamente la iniciativa. Manifestó que los centros que tenemos que gestionar tal volumen de grupos de actividad secundaria (prácticas, seminarios...), tenemos una problemática específica en la generación de los horarios, calendarios y actividades que suponen todo un reto para la Ordenación Académica.

A todo esto, agradeció la implicación de la profesora D.<sup>a</sup> Margarita Vega Holm.

Este cambio, que será positivo, indicó que requerirá un esfuerzo adicional en este primer curso de implantación, por lo que todos tendremos que ser conscientes de las limitaciones que cualquier sistema nuevo nos pueda suponer. A pesar de ello, apostaremos por este cambio. Tenemos amplia experiencia en la autoinscripción de alumnos a prácticas, tenemos los horarios y calendarios siempre listos antes la matriculación y, el disponer de listados de los alumnos para prácticas en la secretaría virtual, va a constituir un avance.

En cuanto al Plan de estudios de Farmacia de 2019, llegará en el próximo 2022-23 al cuarto curso y, de nuevo, se ofertarán asignaturas optativas. Mantuvimos, dijo, una reunión con los responsables de las mismas para su planificación. Les pedimos que prepararan una información sobre cada una de ellas para que los estudiantes (ahora en

tercero), pudieran elegir con criterio las asignaturas optativas que más le interesaran. Además, al encontrarse en cuarto curso, los contenidos, que antes estaban enfocados a estudiantes de primer curso, se verán modificados.

Después de todo lo anterior, se abrió un turno de intervenciones en el que el alumno D. Alberto Cerpa Román preguntó sobre los inconvenientes que generaba a los estudiantes el hecho que el período de matrícula terminase después del inicio del curso. La señora Decana respondió que eso no dependía del centro, y que podría estar bien que los alumnos de cursos superiores, más expertos en esas lides, enseñaran a los noveles.

**Punto Cuarto: Propuesta sobre número de alumnos de nuevo ingreso para el Curso 2022-23.**

En este punto se aprobó por asentimiento la propuesta sobre número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2021-22. A saber, 275 plazas para alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Farmacia (2019), 60 en el Grado en Óptica y Optometría, y 20 en el Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría (2019). De manera adicional, se acuerda ofertar, para alumnos procedentes de traslados de otras Universidades (españolas o extranjeras), 5 plazas en el Grado en Farmacia - plan de estudios 2019 (4+1, respectivamente), y 3 plazas en el Grado en Óptica y Optometría (2+1, respectivamente).

Asimismo, se aprobó ofertar 60 plazas de nuevo ingreso en el Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia (20 por cada uno de los tres itinerarios de dicho Máster).

**Punto Quinto: Oferta de plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el curso 2022-23.**

Tras la exposición por la señora Decana del esquema sobre los plazos de movilidad, la Junta de Facultad convino por asentimiento aprobar la oferta de plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el curso 2022-23.

**Punto Sexto: Comunicación de propuesta de grupos de actividades de las asignaturas para el curso 2022-23.**

La señora Decana declaró que este punto no tenía que ser aprobado por Junta de Centro, pero era preceptivo ofrecer a los asistentes el pertinente informe.

En el esquema ofrecido se apreciaba un ligero aumento en los grupos de prácticas.

**Punto Séptimo: Distribución de los fondos presupuestarios asignados al Centro (Art. 28 del Estatuto de la U.S. y Art. 45 del Reglamento General de régimen económico y presupuestario) y previsiones del capítulo VI.**

Tomó la palabra el Sr. Vicedecano de Infraestructuras D. Francisco J. Escamilla Jiménez explicando la propuesta sobre la distribución de los fondos que sigue:

- Crédito total: 128.616,00 euros.

Se destina al capítulo 2: 78.616,00 euros.

Se destina al capítulo 6: 50.000,00 euros. De estos:

39.550,00 euros a nueva inversión.

10.450,00 euros para reposición.

La propuesta fue aprobada por asentimiento.

**Punto Octavo: Propuesta de dotación de plazas.**

Las peticiones de plazas al Rectorado fueron las siguientes:

- Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Catedrático de Universidad, a favor de D.<sup>a</sup> Rocío Martínez de Pablos, a propuesta del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

- Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Catedrático de Universidad, a favor de D.<sup>a</sup> Silvia Pichardo Sánchez, a propuesta del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.

- Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Catedrático de Universidad, a favor de D.<sup>a</sup> Isabel María Moreno Navarro, a propuesta del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.

- Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular de Universidad, a favor de D. Ramón Aparicio Ruiz, a propuesta del Departamento de Química Analítica.

- Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular de Universidad, a favor de D.<sup>a</sup> María José Jara Palacios, a propuesta del Departamento de Química Analítica.

- Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular de Universidad, a favor de D.<sup>a</sup> Elsa Galbis Fuster, a propuesta del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.

- Solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor (Estabilización Investigadores), a favor de D. Francisco José Rodríguez Pulido, a propuesta del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.

Y, recordando la Señora Decana que la documentación de las peticiones de plaza se debe remitir a la Secretaría del Decanato toda vez sea firmada por los interesados, y que también para las comisiones de servicio se debería emplear la aplicación *Portafirma*, la propuesta de dotación de plazas fueron aprobadas por asentimiento.

**Punto Noveno: Asuntos de trámite.**

No hubo.

**Punto Décimo: Ruegos y preguntas.**

Se produjo un turno de intervenciones a raíz de la pregunta del profesor D. Rafael Ruiz de la Haba sobre el concurso de ideas para el nuevo edificio y si se habían tenido en cuenta las necesidades de los departamentos.

La señora Decana contestó que se trataba de un concurso de ideas y, como tal, tiene un carácter general y, aunque el documento de base es el que se presentó en 2018, llegará el momento adecuado en el que tengamos que revisarlo y, lógicamente, se traerá a Junta de Facultad.

Hubo otras preguntas sobre los cañones de las aulas que, según la opinión de la profesora D.ª María Dolores Herrera González, deberían ser renovados, esta cuestión, secundada por la profesora D.ª Silvia Pichardo Sánchez, fue contestada por el Sr. Vicedecano D. Francisco Javier Escamilla Jiménez explicando que se había hecho una inversión de 4.000 euros en la digitalización de los cañones (HDMI), si bien, había que seguir renovándolos.

Agradeciendo la señora Decana a todos su participación en esta Junta de Centro, se levanta la sesión cuando son las 13.57 horas del día 09 de febrero de 2022, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA